

Visita parque acuático las bailarinas 29 de Noviembre (Inscripciones)

Desde Nicolas Salazar Meza <nsalazam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 12/11/2025 15:10

Para Listamzl <listamzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Lina Susana Vasquez Millan <lvasquemi@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Jaime Gregorio Garces Rueda <jgarcesr@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Manizales, 12 de noviembre de 2025

PARA: Servidores (as) Judiciales

ASUNTO: Visita Parque las bailarinas

Respetad@s servidores judiciales:

La Dirección Seccional de Administración Judicial los invita a participar de la visita al Parque las Bailarinas.

<https://forms.office.com/r/gx2PtIGHxQ> (Link inscripción)



The poster features a large yellow cross-shaped structure in the background, with the text "DISFRUTA DE UN DIA LLENO DE DIVERSIÓN" and "PARQUE LAS BAILARINAS" in bold blue letters. In the foreground, there are several large, white, stylized figures of dancers. A small inset image shows a water slide and a pool. The date "Noviembre 29 del 2025" is prominently displayed in black text on a blue background. Below the date, an orange oval contains the text "SALIDA 6: 15 AM" and "PARQUE CALDAS - CAI". A yellow starburst shape in the bottom left corner says "INSCRIBETE". At the bottom right, there is a logo for the Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales.

DISFRUTA DE UN DIA LLENO DE DIVERSIÓN

PARQUE LAS BAILARINAS

Noviembre 29 del 2025

SALIDA 6: 15 AM
PARQUE CALDAS - CAI

INSCRIBETE

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Manizales

- Salida 6:15 am
- Regreso 08:30 pm

<https://forms.office.com/r/gx2PtIGHxQ>



Cordialmente,

NICOLÁS SALAZAR MEZA

Profesional de Apoyo en Bienestar Social

Dirección Ejecutiva Seccional De Administración Judicial

nsalazam@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.